

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17311** BARCELONA

Edicto de apertura de la fase de liquidación

D. Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona.

Hago saber: Que en el Concurso n.º 33/09, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Joaquin Preckler Dieste en nombre de Bilcam, S.A. se ha dictado Auto en fecha 14-03-2013, que declara poner fin a la fase de convenio por haberlo solicitado el deudor ante la imposibilidad de atender a los pagos previstos en el convenio y abre la Fase de Liquidación

Barcelona, 14 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A130023698-1